



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.

Chihuahua, Chih., a 09 de abril de 2024

Mtra. María Amparo Sánchez Olivas
Directora de Administración y finanzas del CIMAV.
Presente. -

Por medio del presente le informo que, derivado de la investigación de mercado realizada para la auditoria del Convenio de asignación de recursos para el desarrollo del proyecto N° 318987 denominado “Consolidación del Programa Nacional Estratégico en Conocimiento y Gestión en cuencas del Ciclo Socio-Natural del Gua, para el bien común y la justicia ambiental, según requisición N° 240237 , se adjudicará la compra al proveedor “Despacho Álvarez Balbas SC” , toda vez que de 3 proveedores a los que se les solicitó cotización, este fue el de mejor precio y servicio

Lo anterior, con fundamento en el **artículo 42** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el punto VIII.2.4 último párrafo de los POBALINES vigentes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Leticia M. Torres
Dra. Leticia Myriam Torres Guerra
Directora General